

Iglesia Particular de Salamanca

X CONGRESO DE ARCHIVEROS ECLESIASTICOS DE ESPAÑA

Aula Magna de la Universidad Pontificia

(13 septiembre 1994)

(Discurso)

Ilustres congresistas:

Señores y señoras:

Estamos llenos hoy, en todas partes, y especialmente en el período estival, de Encuentros, Jornadas de Estudio, Asambleas y Cursos. En Salamanca, en concreto, según el dicho popular, la conferencia la das o te la dan. Pues bien, esperamos que en el conjunto de estas actividades, el Congreso que ahora inauguramos sea verdaderamente trascendente. En esta Aula Magna se han reunido, a través de los tiempos, doctos varones y mujeres para tratar los más diversos asuntos. Hoy os congregáis vosotros, ilustres archiveros de la iglesia española, para enriquecer con vuestra erudita aportación el caudal, que viene muy crecido desde lejos, de nuestra archivística. Bienvenidos seáis a esta ciudad universal, uno de cuyos mote reza: «Princesa de todas las ciencias, Salamanca enseña». «Omnium scientiarum princeps, Salmantica docet».

Salamanca os acoge con verdadera ilusión. En estos días de vuestra estancia entre nosotros, que yo os deseo muy feliz, espero que en vuestras idas y venidas por sus calles y sus plazas os sintáis espiritualmente acompañados y alentados por las figuras estelares que, a través de la Historia, ha dejado un recuerdo imborrable entre nosotros: *El Tostado*, *Nebrija*, *Francisco de Vitoria*, *Melchor Cano*, *Fray Luis de León*, *Juan de la Cruz*, *Santa Teresa de Jesús*, *Fray Diego de Deza* y tantos más.

Pero vayamos directamente al tema que nos ocupa. Como todos sabemos, nuestros archivos han pasado, a veces, por situaciones deplorables. Por varias causas, la primera de ellas, las incidencias político-sociales de nuestra historia y otras circunstancias adversas de vario signo.

Dos testimonios. Un documento de nuestro Archivo Catedralicio, tan a fondo investigado en los últimos tiempos por Don Florencio Marcos, nos relata que durante la guerra de la Independencia, en 1812, un cocinero francés se calentaba con los documentos de un legajo, procedente del mismo, y que pudo ser rescatado «in extremis» pero ya chamuscado. En el año 1960 nuestro Archivo Diocesano se salvó del incendio del Seminario de Calatrava, en una noche de viento y de agua, arrojando sus legajos a la calle por las ventanas. Trasladado después a los locales de la Catedral, Rafael Sánchez Pascual, ayudado por un equipo de colaboradoras, y con un muy meritorio y paciente esfuerzo, lo está reorganizando y estudiando.

Como segunda causa de esta anómala situación habría que mencionar también la ubicación de nuestros archivos en lugares deficientes sin las condiciones materiales e higiénicas mínimas para su conservación, el abandono por parte de sus responsables, y todo hay que decirlo, la falta del debido control de sus fondos, origen de hechos luctuosos, alguno no tan lejano. El padre Flórez aludió a estas circunstancias refiriéndose precisamente a la Iglesia Salmantina.

No nos duelen prendas.

Afortunadamente, las cosas están cambiando en estos últimos tiempos. La carta de la Congregación del Clero de 11 de abril de 1971, dirigida a las Conferencias Episcopales, insistiendo en la importancia del estudio de la rica documentación acumulada. Los acuerdos de la Santa Sede y el Gobierno Español, de 1979, en los que la Iglesia reitera su voluntad de continuar poniendo al servicio de la sociedad su patrimonio histórico, artístico y documental, con el compromiso por ambas partes firmantes, de preservar, dar a conocer y catalogar este fabuloso acervo cultural, son, entre otras, manifestaciones del progreso al que hacemos referencia.

Hay que congratularse también de los muchos e importantes pasos, que en este sentido, ha dado vuestra Asociación de Archiveros Eclesiásticos Españoles. La concentración de los archivos parroquiales —en esta diócesis están todos en el antiguo Palacio Episcopal—, la confección de su reglamento, la Guía de Archivos y Bibliotecas, la realización de Cursos y Congresos con la publicación de sus ponencias y comunicaciones en la espléndida colección «Memoria Ecclesia», la acertada gestión, en suma, de la Comisión Episcopal del Patrimonio Cultural, presidida primero

por Monseñor Iguacen, y ahora por Mons. Vilaplana, aquí presente, constituyen un buen testimonio de lo mucho conseguido hasta ahora en el importante campo al que venimos refiriéndonos.

Eran imprescindibles estos pasos. Nuestros archivos vienen a ser no sólo templos de sabiduría e historia, sino también depósitos de la vivencia de la fe de las pasadas generaciones, convirtiéndose así en el «Curriculum vitae spiritualis» de todos y de cada uno de los bautizados. Un caudal inmenso mana, por tanto, de estos veneros, alimentados por los siglos. Como fieles custodios de tan extraordinarias riquezas, los archiveros eclesiásticos españoles estáis ofreciendo, y yo quiero agradeceróslo solemnemente en este acto, un servicio trascendental a la Iglesia y a la sociedad españolas.

Para este X Congreso que ahora comienza, habéis elegido el tema «*La Parroquia y el Arciprestazgo en los Archivos Eclesiásticos*». La parroquia es el lugar de encuentro, la mesa compartida de los fieles reunidos en torno al pastor, que debe conocer por su nombre a las ovejas para llevarlas, como dice el salmo, a las verdes praderas, a las fuentes tranquilas. Pues bien, los libros parroquiales y la rica documentación que recogen, prestan una inapreciable contribución a este evangélico pastoreo.

Los Concilios Provinciales y los Sínodos Diocesanos se han ocupado siempre de la importante cuestión que nos reúne. A modo de ejemplo, la Constitución IX del Sínodo Diocesano Salmantino de 1497, bajo el pontificado de Fray Diego de Deza, establece lo siguiente: «Nos, sancte synodo aprobante, statuymos e mandamos que todos e cuales quiera de los curas de todas las Yglesias del obispado, los que tuvieren pyla de bautizar, sean obligados a fazer un libro en el que queremos que sea scripto el nombre del niño, e los nombres de padres e padrinos... lo cual mandamos so pena de tres reales de plata por cada uno de los que dexaren de escribir, el un real para la fábrica, el otro para reparo de los palacios episcopales e el otro para el que lo acusare».

Convencido de que los registros parroquiales resultan imprescindibles para los estudios de demografía, genealogía, heráldica, devociones populares, folklore, etc., decidimos, hace ya bastante tiempo, concentrarlos, como antes he dicho, en el antiguo Palacio Episcopal, tarea nada fácil, por cierto, por las resistencias explicables de las parroquias a desprenderse de ellos. Cuidamos entonces de que ambos, el Archivo Eclesiástico y el Municipal, situados en locales cercanos, aunque con

total independencia entre ellos, tuvieran una sala común para los investigadores. Han pasado desde entonces siete años y podemos asegurar que la experiencia ha sido muy positiva. Desde ellos puede reconstruirse la historia de Salamanca teniendo a la vista las perspectivas de la diócesis y del municipio.

Por su aportación a la consecución de estos objetivos, me siento obligado a dar las gracias a la Caja de Salamanca y Soria que viene patrocinado, desde hace años, las tareas de un equipo de catalogación de nuestro Archivo Diocesano. Y también a la Junta de Castilla-León por su apoyo económico a las diócesis de la región para alcanzar los fines propuestos en orden a la modernización de nuestro acervo documental. Quisiera subrayar también que resulta absolutamente necesaria la acción subsidiaria, sin larvadas desamortizaciones, de las instituciones estatales, como apoyatura, no sólo moral sino también económica, del esfuerzo que en este campo viene realizándose últimamente.

Según parece, dentro de un mes, más o menos, va a clausurarse en Salamanca la exposición, ya memorable, de «Las Edades del Hombre», síntesis de fe y cultura. Hago votos para que el Congreso que ahora comienza, constituya un jalón más en este esfuerzo y que vuestro sacrificado servicio de conservación de la memoria viva de la fe, se vea coronado por el éxito de una eficaz sembradura del evangelio en nuestra comunidad nacional.

Habéis trabajado con emocionado esfuerzo, queridos archiveros. Podéis afrontar el futuro con ilusión.

MAURO RUBIO REPULLÉS

Obispo de Salamanca

CONCESION DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD

(Discurso)

Excelentísimos e ilustrísimos señores:

Señoras y señores:

Resulta obligado empezar estas palabras dando las gracias a la Corporación Municipal salmantina, al Sr. Alcalde y a todos y cada uno de sus Concejales, por la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad. Es casi un milagro que en estos tiempos de diatribas y enfrentamientos, todos los Partidos Políticos representados en el Ayuntamiento —desde el Popular hasta Izquierda Unida pasando por el Centro Democrático y Social y el Partido Socialista— se hayan puesto de acuerdo en torno a un obispo, y español por más señas. El galardón que me otorgáis aparece enriquecido, en este caso, con vuestro testimonio de unidad. Gracias, queridos amigos, por ambas cosas. Por vuestra benevolencia al juzgar mis treinta años de servicio a la Iglesia Salmantina y por el gesto unánime con que lo hacéis.

Me parece, es una opinión particular, que nuestras gentes empiezan a mostrar su cansancio, no ante las diferencia de opinión e incluso el disenso, que son normales en la actividad política, sino ante los insultos, las frases hirientes, las descalificaciones personales hoy tan en boga en este campo, lo que está creando en el pueblo llano una actitud de desesperanza y desánimo respecto del quehacer público, tan noble y tan necesario, por otra parte. El trato respetuoso, aunque sea divergente, la mutua escucha, el diálogo en su más alto significado, la tolerancia, en suma, constituyen hoy, sino estoy equivocado, un verdadero anhelo popular popular como signo de que la convivencia y la paz son posibles en una sociedad tan problemática como la nuestra. Y perdonadme, os lo ruego, que mi oficio de predicador me haya llevado a poner paño al púlpito en ocasión tan solemne como esta.

Y en esta línea de apertura al otro, de proximidad, quiero manifestar que me siento feliz con la compañía en este acto de D. José María Vargas-Zúñiga, a quien con más méritos que los míos le habéis concedido también la Medalla de Oro de la Ciudad. En sus casi quince años al frente de la Caja de Salamanca y Soria él ha contribuido, de forma extraordinaria, no sólo a la educación de los salmantinos en el deber del

ahorro, condición indispensable de una sana política económica, sino también, y mediante el acertado empleo de los fondos sociales de la Caja, en colaboración con otras instituciones de la Ciudad y de la Provincia, entre ellas la Diócesis, a su desarrollo económico y social. Su gestión en diversos e importantes Patronatos, el de Inés Luna Terrero, el de Agustín Sánchez Manzanera que ha creado en el Barrio Garrido una bella Guardería Infantil, sus muchas relaciones y amistades con gentes de dentro y de fuera, han propiciado la donación a nuestra Ciudad de bienes y posesiones de alto valor artístico, cultural y recreativo. Durante un tiempo, D. José María Vargas-Zúñiga formó parte también de nuestro Consejo Diocesano de Asuntos Económicos y nos ayudó, con su probada experiencia en estos temas, a poner en pie nuestra desmayada economía.

Hay que hacer aquí también mención especial al patronazgo de la Caja, iniciado durante su presidencia, a las exposiciones de «*Las Edades del Hombre*», a punto de clausurarse en Salamanca, después de haber recorrido —en Valladolid, Burgos y León—, un periplo memorable, apoyadas por la devoción popular —millones de personas las han visitado— y el entusiasmo de los artistas, dirigentes, educadores y apóstoles.

Como sabéis, yo estoy a punto de clausurar mi vida activa. Después del Vaticano II, los setenta y cinco años de los Obispos, yo los he cumplido hace ya ocho meses, marcan el final de su gobierno al frente de las Diócesis. Espero, pues, que no tardando mucho se produzca mi relevo con el nombramiento de mi sucesor. Para terminar este discurso y no hacerlo muy árido quisiera resumir mis ya largos años de vida, de seglar primero, de sacerdote y Obispo después, con el relato de unas cuantas anécdotas curiosas.

Mi primera visita a Salamanca

Fue en el año 1935. En el Instituto Escuela de Madrid, donde yo hice el Bachillerato, se acostumbraba a realizar un viaje de estudios, de ocho días de duración, al final del quinto Curso, y otro de quince al término del sexto. Pues bien, en la primavera del año al que acabo de referirme, emprendimos un viaje de estudios a Portugal. Salimos de Madrid por la carretera de Extremadura para pernoctar en el bello Parador de Turismo de Mérida y llegar a la caída de la tarde siguiente a Lisboa,

recostada como un ascua en la colina, en barco desde Setúbal. Alargamos el viaje hasta el norte del país y después de visitar sus monumentos e instalaciones industriales regresamos a España por Ciudad-Rodrigo, para conocer después Salamanca. Cuando desde la Catedral Nueva descendimos a la Vieja, se me puso carne de gallina. No sé si por emoción estética o por corazonada de que aquel iba a ser el centro espiritual de mi vida futura.

El Alcalde de Robregordo

Después de cursar Filosofía y Letras en la entonces llamada Universidad Central, ingresé en el Seminario de Madrid. Cuando me ordené sacerdote me llamó D. Casimiro Morcillo, Obispo Auxiliar entonces de la Diócesis, para comunicarme mi primer destino. Vas, me dijo, a una Parroquia de ascenso, Robregordo, al lado del Puerto de Somosierra, con su anejo, La Acebeda. Lo de ascenso, digo yo, que sería por lo que había que subir hasta llegar a ella, a 1.500 metros de altura sobre el nivel del mar.

Eran dos pueblos muy pequeños, de no más de cuarenta o cincuenta familias, muy pobres, abandonados por todos, fuertemente descristianizados, con gran ignorancia en todos los órdenes. Robregordo tenía un Alcalde famoso, el Tío Fisio. Siempre que me veía me preguntaba: «¿Qué tal vivimos, D. Maurito?». Muy bien, Sr. Alcalde, y ¿usted? Respondía invariablemente: «Jodío, Sr. Cura, jodío».

Había cosas peregrinas en aquellos pueblos. Mi predecesor se sintió obligado a traspasarme algo de su experiencia pastoral. Primer consejo: como advertirás enseguida, me dijo, aquí no asiste nadie a la Misa dominical, pero esto tiene fácil arreglo: avisas a la Guardia Civil. Segundo consejo: cerca de nuestra casa hay un niño de nueve o diez años que no ha hecho todavía la Primera Comunión. Si este año no la toma, le quitas a la familia la cartilla de abastecimiento y verás como hace la Primera Comunión. Pensé para mis adentros: qué remedio, de algo tendrá que alimentarse el pobre niño.

He hablado antes de ignorancia. En la Acebeda explicaba un día a los niños de la escuela —los maestros brillaban por su ausencia— la Misa e hice referencia al banquete eucarístico. De pronto se me ocurrió

preguntarles qué era un banquete. El más coherente me respondió que un banco pequeño.

Después de tres años de estancia en aquellas parroquias, en las que por cierto me sentí muy feliz, mis superiores autorizaron mi marcha a Roma para ampliar estudios de Teología. Me despedí de los fieles en la Misa de un domingo, haciendo un cálido elogio de mi sucesor. Al salir, me dijo el Tío Fisio: «¿Con que se nos va, D. Maurito?». Sí, le contesté, pero saldrán ganando con el nuevo Cura. Replicó, él: «Sí, pero ya sabe lo que decimos en los pueblos: más vale lo malo conocido, que lo bueno por conocer». Y se quedó tan pancho, seguro de haberme hecho el mejor elogio.

La acogida del Gobernador Civil

Al regreso de Roma, después de cuatro años de estancia en la Ciudad Eterna, me encargaron de unas clases de Teología en el Seminario Hispano-Americano de Madrid y la Junta de Metropolitanos, que tenía encomendada entonces la alta dirección de la Iglesia Española, me nombró primer Consiliario Nacional de la Juventud Obrera Católica. Quizás por mi dedicación a un Movimiento Apostólico Obrero, merecí al llegar aquí el caritativo comentario de su Gobernador Civil, a la sazón D. Enrique Otero Aenlle —q.e.p.d.— buenísima persona, aunque de genio un tanto fuerte: «Nos han nombrado para Obispo de Salamanca al tercero de la terna, un rojazo, ¡cómo sería el primero!».

La homilía del Nuncio

El 15 de agosto de 1964 me ordenó Obispo en la Catedral Vieja el Nuncio Apostólico en España. Fue un día de calor sofocante, la Catedral estaba atestada de gente y Mons. Riberi tuvo una homilía en italo-español, de más de cuarenta minutos de duración. Una tía mía, que no se privaba nunca de expresar en voz alta sus sentimientos, comentaba con una señorita que tenía a su lado: «Pero qué pesado es este señor», y al poco rato, ante la persistencia homilética: «Qué pesadito, y no piensa terminar». La tal señorita, era la sobrina del Nuncio.

No quiero cansaros más. Termino con dos últimas anécdotas muy breves. En la reunión con los niños en la Visita Pastoral a una Parroquia del centro de la Ciudad, una niña pequeñita, de seis o siete años, me dijo, muy convencida: «Obispo, yo sé donde vives, en el Obispero». Fui a confirmar a un pueblo de los alrededores de Salamanca. Llevaba un báculo grande de madera, que acababan de regalarme por mis Bodas de Plata con la Diócesis. Al salir de la Iglesia, un chavalín, de muy corta edad, se me acercó y me dijo: «¡Qué cayada tienes, macho!».

Nada más. Gracias de nuevo por todo. Prometo ser fiel al alto significado de la Medalla que me habéis concedido, trabajando, en la medida de mis posibilidades, por el bien espiritual y material de esta Ciudad de Salamanca, ornato de la civilización, verdadero relicario de arte, cultura y fe, que en palabras del Licenciado Vidriera: «Enhechiza la voluntad». La mía, entre otras, para quedarme en ella, porque durante treinta años he gozado de la apacibilidad de su vivienda, de vuestra amistad y vuestra compañía.

21 de septiembre de 1994.

(Carta Pastoral)

Con el lema «*Un pan compartido, un hogar para todos*», se trata de presentar a la Iglesia, en el Domund de este año, como una gran familia deseosa de acoger en su seno a todos los hombres. No faltan en la Sagrada Escritura imágenes que justifican esta pretensión. En el Antiguo Testamento, por ejemplo, el pueblo de Dios, heredero de las promesas, es llamado frecuentemente Casa de Israel y aplicadas a la Iglesia, encontramos en el Nuevo, las expresiones Casa de Dios y Casa Espiritual. Dice, en efecto, San Pablo a Timoteo: «Quiero que sepas cómo hay que comportarse en la Casa de Dios que es la Iglesia» (1 Tim 3, 15). Y San Pedro se refiere a las piedras vivas que la integran (1 Pe 2, 5). Pues bien, de la idea de la casa como lugar de convivencia se pasa fácilmente a la de familia. No resulta extraño, por tanto, que el Vaticano II, haciéndose eco de toda la tradición, presente a la Iglesia como la Familia de los Hijos de Dios (G. et S., 92). Fiel a esta terminología Juan Pablo II afirma, en su mensaje para esta Jornada, que «Cristo, además, constituyó una nueva Familia —la Iglesia— para que prolongara la acción de salvación universal».

El testimonio de Jesús

A mayor abundamiento Jesús nos certifica en el Evangelio, en una clara referencia a la realidad arriba expresada, que sus hermanos y su madre son los que cumplen la voluntad de Dios (Mc 3, 34-35). El, que vino al mundo en el seno de una familia, ha querido prolongar en el tiempo esta realidad engendrando nuevos hijos por el bautismo, educándolos como cristianos y haciendo a María Santísima, su Madre. Desde su comienzo, la familia de Jesús, que es la Iglesia, se encarga de repartir, a manos llenas, el pan de la Palabra y de la Eucaristía para que vivamos como discípulos del Señor, al tiempo que aboga por los cambios estructurales necesarios para asegurar a todos una existencia digna, de acuerdo con los derechos básicos de la persona. Su gran empeño es que todos podamos compartirlo todo: el pan material, la fe en Jesús, el amor gratuito a los hermanos, verdadero donde lo alto.

«Dios quiere que todos los hombres se salven y vengan al conocimiento de la verdad», nos recuerda el Apóstol (1 Tim 2, 4). Pero son muchos todavía los hombres y mujeres que en nuestro mundo desconocen a Jesucristo y su oferta de salvación. La Iglesia manifiesta su interés y su preocupación por ellos a través de la acción misionera, cuya finalidad es, como ya se ha dicho, que toda la humanidad, en Cristo, se convierta en la familia de los hijos de Dios. Para alcanzarlo, se entrega al anuncio de Jesús como salvador del género humano, a la edificación de la Iglesia local, a la promoción de los valores del Reino, al desarrollo de los pueblos mediante su colaboración a la implantación en ellos de la justicia, la fraternidad y la paz. La misión de la Iglesia tiende, por tanto, al mismo tiempo, a la conversión de todos a Jesucristo y a la transformación de la humanidad entera en una universal comunidad familiar. Muestra así su «solicitud —como dice la *Redemptoris Missio*, n. 77— tanto por los que están lejos como por los que le son próximos». Porque la incredulidad, con sus consecuencias en la vida cotidiana, está tanto en medio de nosotros como lejos de nosotros. En nuestro entorno familiar y en el vasto espacio del mundo, como cizaña que divide a los humanos entre sí y los enfrenta en luchas intestinas. Los ejemplos están a la vista.

Domingo Mundial de la Propagación de la Fe

El Domund pretende que toda la comunidad eclesial se solidarice con el compromiso misionero. Mucho se ha avanzado en los últimos años, especialmente desde la celebración del Vaticano II, en el campo de la cooperación al anuncio del evangelio a las gentes. Pero es necesario profundizar más, cada día que pasa, en la responsabilidad de todos y de cada uno en la realización de esta trascendental empresa. Las aportaciones de los fieles cristianos españoles para su sostenimiento —2.878 millones el año pasado, lo que ha permitido ayudar a 94 países— son un buen índice de lo conseguido hasta ahora. Porque hay que insistir, una vez más, en la necesidad, insoslayable por desgracia, del apoyo económico para la vida y el desarrollo de las Misiones. Pero sin olvidar en ningún momento la importancia fundamental de la oración y el sacrificio como

instrumentos insustituibles en la promoción de una tarea de carácter espiritual, en la que los cristianos nos jugamos el futuro. «Si quieres amar a Jesús —dice San Agustín— extiende tu caridad a todo el mundo», lo que le lleva al Papa a afirmar que «la actividad misionera está inserta en el centro de la vida de la Iglesia como compromiso básico de todo el pueblo de Dios» (R.M., 32), al tiempo que hace un apremiante llamamiento a «las Iglesias locales para que la incluyan como elemento primordial de su pastoral ordinaria en las Parroquias, Asociaciones y Grupos, especialmente los juveniles» (R.M., 83).

MAURO RUBIO REPULLÉS

Obispo de Salamanca

A LOS SACERDOTES, RELIGIOSOS, RELIGIOSAS Y SEGLARES DE LA COMUNIDAD DIOCESANA

(Carta-Invitación)

Todos vosotros tenéis bien presente la importancia que dio nuestro Sínodo Diocesano al tema de los seglares y a la trascendencia de su misión en la Iglesia.

En el Cap. V, 2, de sus Constituciones se insiste en la organización sistemática de Cursos sobre materias teológicas, bíblicas, morales y sociales, orientadas a una serie formación que integre la celebración y el compromiso.

A este respecto es justo resaltar los considerables esfuerzos que en este sentido vienen desarrollando la Universidad Pontificia y el Instituto Teológico de San Esteban. Desde hace bastantes años Escuelas como la de Catequistas, la de Formación Social y la de Educadores para el tiempo libre vienen contribuyendo, con reconocido prestigio, a la formación de cristianos adultos. A ello se añade el hecho de que los Movimientos Apostólicos, Asociaciones, Comunidades y Parroquias tienen sus propios planes de formación permanente, que tan buenos frutos están dando en nuestra Diócesis.

Completando esta meritoria labor, y con un loable espíritu de coordinación de distintas Delegaciones, van a comenzar su andadura otras dos Escuelas: la de Formación Cristiana de Laicos y la de Agentes de Pastoral de Juventud.

A través del esfuerzo educativo de estas complementarias ofertas los laicos podrán adquirir una formación adecuada para vivir más plenamente su vocación y misión en la Iglesia. Descubrirán en grupo la identidad laical, el significado de la corresponsabilidad eclesial y su papel de animadores de la vida pública con la impregnación de los valores cristianos, «promoviendo las necesarias transformaciones estructurales y siendo testigos del Evangelio en todos los ámbitos de la convivencia social» (Clim n. 66).

El día 20 de octubre, jueves, a las 20,15, en el Salón de Actos de Calatrava, haremos la presentación oficial de dichas Escuelas.

Os invito encarecidamente a todos a que asistáis a este acto y a que os animéis a inscribiros en alguna de las citadas Escuelas, de acuerdo con vuestro personal interés y las necesidades pastorales de vuestros Grupos y Comunidades.

En espera de vuestra respuesta a esta importante convocatoria, os saludo fraternalmente.

MAURO RUBIO REPULLÉS

Obispo de Salamanca

«CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION POBRE EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA»

Presentación-prólogo del libro de Cáritas

El «Equipo de Investigación Sociológica» (EDIS, S.A.) ha realizado, por encargo de Cáritas Diocesana de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, un estudio sociológico sobre la pobreza en nuestra provincia (exceptuando Béjar y su comarca), con la triple finalidad de descubrir la dimensión real de este problema, distinguir sus diferentes clases y tipos y determinar el porcentaje de la población que sufre, de forma especialmente grave, esta situación.

Según la Comunidad Económica Europea, son pobres «las personas cuyos recursos, materiales, culturales y sociales, son tan limitados que les excluyen del mínimo nivel de vida aceptable en los Estados miembros en los que viven». A la «falta de bienes económicos se añade —dice la Centesimus Annus, 33— la del saber y de conocimientos, que les impide salir del estado de humillante dependencia». Es decir, son pobres todos aquellos que carecen de los ingresos esenciales y básicos que configuran el estado de bienestar: cultura, trabajo, salud, vivienda digna, estima... En concreto, en nuestra realidad, y de acuerdo con las estimaciones oficiales, los que reciben menos del cincuenta por ciento de la renta neta disponible, que en España se calculaba en 1993 en 80.000 pesetas *por persona y mes*.

Conocimiento de la realidad

Pues bien, los datos que nos aporta la investigación a que me estoy refiriendo, son muy graves y nos sitúan a la cola de las provincias españolas en muchos aspectos. Merece la pena destacar aquí los principales para que nos hagamos una idea, lo más aproximada posible, de la realidad de la pobreza que existe entre nosotros y de sus carencias y sus riesgos. El estudio que tenemos delante ha penetrado con profundidad en este campo, apurando sus perfiles hasta el último detalle, proporcionándonos con ello un mapa, un tanto escalofriante, de la sociedad

salmantina. Como no todos tendrán tiempo y ánimo para leer el largo trabajo que presentamos, resumo a continuación los resultados más destacados de la encuesta.

a) *La realidad de la Pobreza en la Provincia de Salamanca*

- Viven en *pobreza extrema* (con una renta máxima por persona y mes menor de 12.000 pesetas) 6.380 *personas* (el 1,82 % de la población).
- Viven en *pobreza grave* (con una renta máxima por persona y mes entre 12.000 y 20.000 pesetas) 26.990 *personas* (el 7,71 % de la población).
(El problema afecta a 6.700 familias, que entre los dos grupos suman 33.370 *personas*).
- Viven en *pobreza moderada* (con renta máxima por persona y mes entre 20.000 y 28.000 pesetas) 76.230 *personas*.
- Viven en *precariedad social* (con renta máxima por persona y mes entre 28.000 y 40.000 pesetas) 38.700 *personas*.
(De esta población pobre, en sus cuatro clasificaciones, viven en nuestra ciudad 69.600 *personas* y en la totalidad de la Diócesis 124.400).
(En resumen, el total de la población salmantina —Diócesis de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, excluyendo Béjar y su comarca— que se halla bajo *el umbral de la pobreza*, alcanza al 42,36 % de la misma. En concreto, 148.300 *personas* distribuidas en 44.800 *familias*).

b) *Las causas de esta situación (relacionadas entre sí)*

- *El paro*, que llega al 27,45 % de la población activa.
En marzo de este año 37.900 *personas* sufrían este problema (dos tercios de las cuales viven en la ciudad de Salamanca).
- *El analfabetismo*. 23.000 cabezas de familia se declaran analfabetos absolutos o funcionales (que sólo saben leer y escribir o con estudios primarios incompletos).
- *La enfermedad o la invalidez*. Existen en la provincia, 32.000 *personas* enfermas o inválidas, 6.200 de ellas con enfermedad grave

(casi la quinta parte de la población desfavorecida está enferma o muy enferma). En concreto, el 21,6 % de la misma).

c) *Sus efectos*

- *Viviendas infrahumanas*: 5.160, habitadas por 19.200 personas.
 - sin agua corriente: 1.000 familias.
 - sin luz eléctrica: 520 familias.
 - sin W.C. propio: 1.940 familias.
- *Delincuencia*, que afecta a 1.410 personas.
- *Alcoholismo*, que afecta a 1.390 personas.
- *Drogadicción*, que afecta a 940 personas.
- *Disminución de la población*. En el período 1970-91, la provincia de Salamanca perdió 23.33 habitantes, con una media anual de 1.063.

(La población total de las dos Diócesis —Salamanca y Ciudad-Rodrigo— la componen en la actualidad 357.800 personas distribuidas en 113.229 familias, con una media de 3,16 personas por cada una de ellas).

Cáritas nos hace con este estudio un gran servicio: acercarnos a la realidad para saltar desde ella al juicio sobre las determinaciones de la acción. El método activo, de tanta actualidad, conduce por esos caminos. Para juzgar y actuar resulta fundamental situarse en el escalón preliminar del ver, colocarse a la orilla de la vida para apresar su mensaje y devolverlo transformado por la reflexión y el compromiso. Si queremos servir a los pobres, es obligado partir de su situación real ya que —como dice el documento «*La caridad en la vida de la Iglesia*» de la Conferencia Episcopal Española— «el conocimiento de la realidad actual de la pobreza y de las causas que la originan se hace condición necesaria para responder al reto que los pobres plantean a nuestra voluntad de amarlos y servirlos». «Ello exige ir a ellos recurriendo a los datos de la sociología y de la economía de una manera objetiva, racional y sistemática, con estadísticas y estudios científicos, haciendo análisis de cada situación» (La Iglesia y los Pobres, CEPS).

Ante los problemas y las carencias que esta investigación sociológica nos desvela una primera reacción parece obligada: la de aproximarnos fraternalmente a nuestros hermanos necesitados, iconos de Jesucristo en el mundo. «La Iglesia, nos ha recordado el Vaticano II, abraza con su amor a todos los afligidos por la debilidad humana. Más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su fundador, pobre y paciente, y se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo» (L.G., 8). La perspectiva de la fe nos lleva, en efecto, a los cristianos, a trabajar en favor de la causa de los marginados. Por eso, el Papa, en su viaje a la India de 1986, llamaba a las comunidades eclesiales a realizar un esfuerzo particular para que en ellas los pobres se sintieran como en su casa, haciendo de esta forma patente su misericordia para con los afligidos y los que sufren cualquier clase de discriminación.

Denuncia profética

Pero no podemos quedarnos ahí. Es necesario un segundo paso: la denuncia profética de la grave situación que padecen muchos salmantiños. «Toda la comunidad cristiana, decíamos los obispos españoles en el documento *La verdad os hará libres*, ha de asumir su compromiso activo de denuncia y lucha contra las diversas situaciones de pobreza y marginación». Se trata, en la mayoría de los casos, de lacerantes manifestaciones de injusticia, contra las que estamos obligados a levantar la voz. La organización de la vida actual con su afán de ilimitado bienestar, de consumismo a ultranza, deja en la cuneta a muchos de los que trata de abrirse camino en la vida. La imagen actual de los miles de refugiados de Ruanda, avanzando, sin destino fijo, por los andurriales de su país, expresa muy bien la realidad de las masas de desheredados abandonados a su suerte por una sociedad materialista y sin escrúpulos. Sencillamente, no hay derecho.



Claro que uno de los remedios a la calamitosa situación que el estudio que prologo nos revela, tiene que ser la austeridad. Una vuelta a ella, al menos de los cristianos, favorecería un más justo reparto de los recursos existentes. La promoción de una cultura de la solidaridad lleva necesariamente a una lucha sin cuartel contra el actual desarrollo carente de corazón. Vivir con sencillez y sobriedad, tan alejadas de la indigencia, es un programa de fuerte resonancia evangélica que contribuiría a rebajar las tremendas desigualdades y a rellenar los dramáticos vacíos. Constituye, por eso, un deber de todos los bautizados organizar su existencia de acuerdo con las exigencias de la modestia, con un corazón desprendido de las riquezas que les permita compartir sus bienes con los necesitados y desterrar de entre nosotros los males sociales de todo tipo que la investigación que presento denuncia.

La apuesta por el desarrollo

Dado que una de las causas últimas de la realidad de la pobreza es el paro «que empuja a las personas a la pendiente resbaladiza de la angustia, la depresión, el alcoholismo, la droga, la delincuencia» (La Iglesia y los Pobres, CEPS), es necesario reaccionar ante él con un esfuerzo colectivo que tienda a hacer efectivas las posibilidades de trabajo y desarrollo en cada zona o región. En un comentario que al informe de Cáritas hace el Equipo de Economía Cuantitativa del Bienestar de la Universidad de Málaga señala para el mismo estos posibles cauces: creación de una red de pequeñas empresas con una alta tecnología (lo que requiere, de parte de los trabajadores, una renovación profesional y de parte de las instituciones públicas, una seria apuesta por la educación), la conservación y restauración del medio natural, la investigación y desarrollo de cultivos alternativos, la potenciación de la ganadería extensiva, el desarrollo de la industria agroalimentaria y la puesta a punto de la red de servicios para el turismo.

Sin olvidar la necesidad de transformar las estructuras injustas que son el origen de la miseria, la comunidad cristiana está llamada a aliviar la situación de los que la sufren mediante aportaciones económicas o prestaciones personales de servicio, que actualmente llevan a cabo, en la Iglesia Española, diferentes instituciones caritativas y sociales y de forma especial, Cáritas, que se hace presente con diversas ofertas de ayuda, no sólo económica sino también educativa y promocional, en los barrios marginados de las ciudades, en el mundo rural y en el campo de las nuevas pobreza. Las líneas de actuación de los organismos que prestan un servicio a los desfavorecidos, deben ser tanto la protección social, orientada a atender las carencias básicas, como la promoción social, que trata de fomentar la participación activa en la solución de sus problemas de los que están afectados por ellos, como, finalmente, el desarrollo comunitario que exige la intervención de los mismos no sólo en la ejecución sino también en la decisión de las medidas tendentes a resolverlos.

* * *

Sólo en las condiciones aquí reseñadas será posible cumplir la consigna pontificia de la misericordia (D.M., 13), corona de «una Iglesia que siempre y en todo es, dice y ejercita el amor compasivo hacia los miserables y perdidos, para liberarles de su miseria y de su perdición» (La Iglesia y los Pobres, CEPS).

MAURO RUBIO REPULLÉS

Obispo de Salamanca

FINALIZO EL X CONGRESO NACIONAL DE ARCHIVEROS DE LA IGLESIA

(Crónica)

Conclusiones

Durante cuatro días han residido en Salamanca 146 participantes en el Congreso, procedentes de todas las regiones de España.

En un ambiente grato de convivencia estudiaron el tema central del Congreso: «Parroquia y Arciprestazgo en los Archivos Parroquiales».

En las ocho ponencias y cincuenta y seis comunicaciones habida se estudiaron los siguientes temas: «Evolución de la Parroquia y Arciprestazgo», «Tipología de las series archivísticas», «Cofradías y Causa Pías», «Los distintos libros en su vertiente demográfica y genealógica», «Legislación canónica y civil», «Las nuevas técnicas informáticas».

El último día fueron aprobadas las *Conclusiones*, que son las siguientes:

1. Somos conscientes de la importancia de los Archivos Parroquiales, que nos hacen memoria de los fieles de la Iglesia que nos han precedido, tradiciones y bagaje cultural, que constituyen un auténtico acervo.

2. En nuestras tareas y actividades archivísticas nos ponemos a disposición de la Iglesia y también de la Sociedad.

3. Determinamos confeccionar un elenco de Archivos Parroquiales (son más de treinta mil en España).

4. Urgimos a los Obispos que pongan normas relativas al cuidado y conservación de los Archivos Parroquiales con todo esmero.

5. Tenemos intención de facilitar organigramas de catalogación de los Archivos Parroquiales, así como normas para la informatización y reclamamos que los seminaristas tengan cursos formativos archivísticos.

Terminado el Congreso, reiteramos nuestra gratitud a los Obispos de León y Salamanca, que presidieron la apertura. A la Excma. Diputación Provincial de Salamanca, que ha tomado a su cargo la edición de las Actas del Congreso, a la Caja de Ahorros Salamanca y Soria, por su colaboración en la carpeta del congresista, a la Delegación Provincial de

Turismo, por su material informativo, a los medios de Comunicación Social: «La Gaceta Regional», «El Adelanto», el «ABC», «Televisión Salamanca» y organismos del Vaticano que han seguido el evento con amplia información.

Esperamos que el desarrollo del Congreso conseguirá los frutos apetecidos para bien de la comunidad cristiana y toda la sociedad española.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO

MEDICOS CRISTIANOS DE TODO EL MUNDO DENUNCIAN LA ESTRATEGIA ABORTISTA DE LA O.N.U.

**(Publicamos el texto íntegro de la declaración de la FIAMC
sobre la conferencia de El Cairo)**

(Colaboración)

En el contexto del Año Internacional de la Familia, y la Conferencia de la ONU sobre Población y Desarrollo de El Cairo, la comunidad mundial ha sido llamada a reflexionar con profundidad y a pensar en nuevas y significativas ideas y propuestas, de cara al avance y protección universales de la institución familiar, que es necesaria para la supervivencia y la buena marcha de toda la humanidad, y que ha sido reconocida por la Declaración Universal de los Derechos Humanos como elemento básico de la sociedad (Art. 16, 3).

La Federación Internacional de Asociaciones Médicas Católicas (FIAMC) cuenta con miembros que representan Asociaciones y Grupos de médicos católicos establecidos en más de 45 países, incluidos algunos de Africa, Asia y América Latina. La FIAMC basa la autoridad que tiene en estas cuestiones no sólo en su extensión mundial, sino también en las actividades, como conferencias, simposios, cursos, y también acciones médicas en regiones pobres, que realiza como señal de solidaridad y cooperación. Sus publicaciones son los periódicos editados regularmente por sus miembros a los diferentes países, el boletín «Decisiones» y los libros que recogen sus congresos anuales y regionales, de los que este año se celebrará el décimo octavo. Por estas razones, la FIAMC se encuentra legitimada para poner de manifiesto sus puntos de vista en este momento decisivo de la historia.

Al hacerlo, la FIAMC busca no sólo manifestar que es asunto de su incumbencia la protección de la familia y la defensa de la vida humana, sino también que desea presentar unos objetivos específicos en la Conferencia sobre Población y Desarrollo, desde el punto de vista de unos médicos en activo que defienden la causa de la vida.

a) *El médico y la inviolabilidad de la vida humana*

Nuestra Federación declara que la única misión legítima de cualquier médico es proteger y encarecer la vida y la salud humana, y jamás destruir o manipular al ser humano. Esta convicción no es un legado exclusivo de ninguna confesión religiosa concreta, sino que se engloba en la cultura mundial, y de forma más explícita en los tradicionales mandamientos del juramento hipocrático.

También declaramos que la vida humana, en términos estrictamente biológicos, empieza en el momento de la concepción, y que esto es un dato científico. Por tanto, poner fin deliberadamente a una vida humana incipiente es inaceptable y representa una acción contra la medicina, con la circunstancia agravante que esta violencia se ejerce contra un ser completamente indefenso. Por esa razón, el aborto es también un crimen contra la humanidad, contra la raza humana en sus representantes más débiles, que constituyen su futuro.

b) *La inaceptabilidad médica de la instrumentalización política de la vida*

Un médico no puede apelar a ninguna autoridad humana para justificar una acción que es inherentemente errónea. Cualquier legislación que autorice el aborto es una negación de los derechos humanos y, todavía más de la misma medicina. Estas leyes son, por lo tanto, intrínsecamente ilegales y destructoras de la sociedad humana. Cualquier intento de justificar este crimen desde el punto de vista ético, es un sofisma y una falsificación. Un médico que practique el aborto ha abandonado «de facto» el objetivo de la medicina de proteger y salvar vidas, y no la vida de unos en detrimento de la de otros.

Desde este punto de vista, nuestra federación denuncia, sin dudarlo, y también rechaza, las serias desviaciones de la práctica médica, particularmente en los últimos decenios, que han socavado la autenticidad y credibilidad de la profesión, tal como muchos la realizan. Nos ha dolido mucho este abandono de la ética médica genuina, y nos comprometemos a fomentar un retorno al espíritu fundamental de la medicina. No nos

preocupa cómo nos hará aparecer ante algunos esta actitud nuestra, porque estamos convencidos que es sólo cuestión de tiempo, ya que al final sociedad rechazará estos ataques contra la vida.

La historia juzgará con mucha severidad la legislación anti-vida de nuestro tiempo, y la llamada «medicina» que ha sido su instrumento.

c) *Las deformaciones de la ideología anti-vida desde el punto de vista médico*

Al igual que otros observadores y agentes del ambiente social y médico de nuestro tiempo, nosotros también queremos mencionar una serie de motivaciones que nos han llevado hasta este lamentable estado actual:

1. *La reducción sistemática de la sexualidad a la auto-complacencia, y la negación de la centralidad de la familia*

No puede haberle pasado por alto, a ningún observador inteligente, que esta segunda mitad del siglo ha sido testigo de una tendencia generalizada, a menudo estimulada por los medios de comunicación y por corrientes sociales y políticas, a reducir la sexualidad a placer y a la gratificación.

Nosotros defendemos que, si bien es cierto que el placer y la gratificación son inherentes a una sexualidad responsable, esta está indisolublemente unida a la procreación. Huelga decir que la biología apoya esta postura. La verdad médica es que nuestra naturaleza está estructurada para fomentar la procreación mediante la espontánea expresión de la sexualidad. Pero esto también quiere decir que la relación heterosexual es la única expresión natural de la sexualidad al manifestar la unión completa de dos personas, con sus características psicofísicas propias, orientada intrínsecamente a ser una familia. Dicho de una forma breve, la sexualidad, como componente natural de la psicología y la biología humanas, es un componente importante de la familia. La relación sexual, por tanto, se encuentra constitutivamente orientada hacia la familia, y la familia requiere una permanencia y una continuidad con las que sus miembros se apoyan el uno al otro en un camino estable.

2. *Teorías demográficas acientíficas en la sociedad mundial*

Hay que poner atención en las falacias de los análisis demográficos anti-vida. No hay ningún tipo de evidencia que el incremento de la

población conlleve de forma automática un empobrecimiento y un malestar social.

Muy al contrario, si nos fijamos en la historia reciente, encontramos que todas las naciones que han jugado un papel preponderante en el desarrollo cultural y económico, lo han hecho con una población creciente. De hecho, la población es la fuente inicial del bienestar individual y social. Sólo mediante los recursos humanos de poblaciones numerosas es posible desarrollar una cultura plural, una tecnología, unos avances científicos y una economía de mercado que facilite la multiplicación de los bienes y de los servicios.

Más aún, sería necesario que una investigación seria e imparcial sobre la población calculase el número de lugares de trabajo perdidos en los países industrializados como resultado del descenso de las tasas de natalidad; es suficiente con mencionar el campo de la educación y de los servicios dirigidos a niños y a jóvenes, para hacerse una idea.

También en cuanto a la ecología, la necesidad de adaptar la producción y el consumo a la protección del medio ambiente es ella sola una inmensa fuente de ocupación, más que un problema para la sociedad. Lógicamente, el incremento de población requiere modificar el estilo de vida. Pero, después de tantos y tantos cambios socioeconómicos, en los últimos dos siglos, ¿tendremos ahora miedo de hacer esta nueva adaptación? Más que un reto, aquí lo que hay es una oportunidad de ejercer nuestra creatividad. Y más aún, el hecho de no tener mucho en cuenta el crecimiento de la población quizá es la postura más realista, porque hay una serie de factores desconocidos que pueden cambiar de modo radical la demografía por las vías más inesperadas, como las guerras, las epidemias o las actitudes culturales; los datos que tenemos de los últimos decenios muestran muy claramente la falacia de las estimaciones basadas en extrapolaciones demográficas.

Por otra parte, no hay límite científicamente verificable de la capacidad del mundo para nutrir vidas humanas. Afirmar estos límites no es un postulado de la ciencia, sino de la demagogia. El problema del desarrollo de los países no es, esencialmente, tanto la población como una pobre o inadecuada organización y educación social. Nosotros tenemos experiencia médica en los hospitales más avanzados y cuidados del mundo, y también en las regiones más desvalidas del Tercer Mundo, y sabemos que la educación es la piedra angular del desarrollo. La educación es un

proceso global, que incluye la enseñanza sexual y la promoción de la paternidad responsable. Y ésta es la verdadera respuesta al problema, que no se puede encarar con la proclamación, corta de vista, egoísta e ilegal, de una lucha contra la procreación cueste lo que cueste y por todas las vías posibles.

Este punto nos lleva a examinar la última y más seria de las ocultas motivaciones de la ideología anti-vida.

3. *Los ataques a la vida son contra los derechos humanos*

No podemos dejar de detectar en los generalizados asaltos a la procreación, y especialmente en los países más desarrollados, unas tendencias genocidas ciertamente más disimuladas. ¿Por qué algunos países ricos son los que están tan interesados en financiar y ser cómplices de la supresión de la vida?

Al margen de la retórica política, nosotros vemos el miedo a llegar a ser demasiados. Porque controlar la población es también una fuente de poder sobre el destino de la humanidad. La mentalidad de rechazo de la vida por parte de algunos países ricos estimula el ataque contra las vidas nacientes de todo el mundo, y estos ataques están llegando a unas proporciones de una guerra contra la vida.

En un mundo libre que respete los principios democráticos definidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no puede aceptarse que el Estado, sea a través de las leyes de coerción o de desinformación, intervenga en la esfera de los derechos individuales, que incluyen el derecho de fundar una familia y de decidir sobre su tamaño.

Un ejemplo reciente es el escándalo provocado por la actitud anti-procreación adoptada por el gobierno chino. Los esfuerzos para hacer cambiar la tendencia del incremento de población en el Tercer Mundo, muchos lo interpretan como un atentado que priva a estos países de una de sus últimas riquezas, que son sus hijos.

Por otra parte, ninguna persona de buena fe puede entender cómo es posible conciliar la recomendación de estricto control de la procreación, e incluso del aborto, con los esfuerzos y las campañas que se hacen para combatir la mortalidad infantil: salvar la vida de un recién nacido, y también defender la destrucción del feto sano, es una contradicción absurda.